25 - 9513

Chía, Cundinamarca

Señora
Adriana Rosa Morelo Flórez
INVERSIONES ELCER SAS
Negocios.juridica@bisnext.co

Asunto No. Respuesta solicitud de prórroga
Radicado N° 25-1-2025-012543

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud presentada, mediante la cual se requiere prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.8519218, cuyo objeto es "Compraventa e instalación de mobiliario, elementos y equipos en el marco de los diferentes proyectos para los Centros de Formación y el Despacho de la Regional Cundinamarca del SENA", y una vez analizada la justificación expuesta, esta Dirección considera procedente acceder a la prórroga solicitada, toda vez que la misma no modifica el objeto contractual ni el valor inicialmente pactado, y resulta necesaria para garantizar la correcta ejecución de las actividades contratadas y el cumplimiento del fin público.

En consecuencia, se autoriza la prórroga del plazo de ejecución del contrato, hasta el 09 de junio de 2026, manteniéndose inalterables las demás condiciones contractuales, en especial el valor total del contrato, el cual asciende a Cinco Mil Seiscientos Treinta Y Tres Millones Ochocientos Cincuenta Y Dos Mil Cuatrocientos Seis PESOS M/CTE ($5.633.852.406).

Para lo anterior, solicitare al área contractual de la entidad realizar la modificación respectiva en el secop 2, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JIMENEZ RINCON JAVIER RICARDO
Fecha: 2025.12.19 08:07:02 -05'00'

Javier Ricardo Jiménez Rincón
Director Regional Cundinamarca (e)